



Asunción, 10 de marzo de 2026

UTGS/DE/N/N° 058/2026

Señor

**Dr. Camilo D. Benítez Aldana**, Contralor General de la República  
Contraloría General de la República  
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, hacer referencia a la implementación de la **Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015**.

Al respecto, se pone a conocimiento que ha sido designada como Responsable de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP:2015, de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, la Señora **Yeny Aurora Speranza Storm**, con Cédula de Identidad Civil N° 4.565.413, cuyos datos de contacto son: correo electrónico: [yeny.speranza@gabinetesocial.gov.py](mailto:yeny.speranza@gabinetesocial.gov.py) , celular: 0971 433 977.

Por lo que se solicita la creación de usuario para los portales que administra la institución a su digno cargo en dicho marco.

Sin otro particular, me despido haciendo presente mi consideración más distinguida.



**Héctor Ramón Cárdenas Molinas**  
Director Ejecutivo  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República